



COPESTANFRUCO R.L

Cédula Jurídica: 3-004-045712

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estimados delegados:

Como es conocimiento de todos los asociados, la Pandemia por el Covid19, nos hizo vernos en la necesidad de suspender la Asamblea de delegados 2020, enviar al personal administrativo a realizar teletrabajo, algo totalmente nuevo para la cooperativa. La aprobación de la Ley de Usura, creo un ambiente de total incertidumbre, principalmente en la forma de otorgar créditos a los asociados, lo cual influyo directamente en la colación proyectada de la cooperativa para el 2020.

Tuvimos también liquidaciones de asociados en las zonas de Río Frío, Guápiles, Pacuare y Estrella, que también nos afectaron la colocación de créditos. Por supuesto, acrecentó el número de personas morosas. y nos han dejado algunos nuevos morosos.

A pesar de estas circunstancias logramos mantener los excedentes prácticamente iguales a los del año 2019. ahorramos ¢13.8 millones en los gastos. La rifa de la motocicleta dejo una ganancia de ¢2.9 millones adicionales.

Replanteamos el Plan Estratégico para los siguientes dos años y por ello vamos a variar el esquema de trabajo en todas las zonas de trabajo, buscamos relanzar un plan de afiliación masiva al APP y a Gestión en Línea mediante la web, con el propósito de reducir costos en papel, y acercar la cooperativa a nuestros l asociados.

Con esto pretendemos que los delegados dejen un poco de lado la dependencia con del promotor y este se podrá dedicar a labores de afiliación y colocación de créditos.

El crédito de refundición de deudas lo seguiremos impulsando porque sabemos que es una excelente iniciativa para ayudar a los asociados que tienen problemas de liquidez en sus salarios.

Esperamos también realizar como lo hemos hecho habitualmente las pre-asambleas zonales en el 2021 y podernos acercar aún más.

Atentamente,

Ana Rocío Delgado Salazar
Presidente, Consejo de Administración

